



CIRCULAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP.

PRESENTE.

La COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS, informa las fechas y la nueva modalidad para solicitar las BECAS para alumnos de **REINGRESO** A LICENCIATURA, CENTRO DE IDIOMAS Y ARTE Y CULTURA:

FECHAS: DEL 13 AL 31 DE JULIO / DEL 3 AL 7 DE AGOSTO

TRÁMITE EN LÍNEA: https://www.uapauaslp.mx

DEBE ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN PDF O JPG:

LICENCIATURA (REINGRESO):

- ✓ Acta de nacimiento si la beca es para hijo o acta de matrimonio para cónyuge.
- ✓ Último talón de pago de nómina del titular.
- ✓ Constancia de aprovechamiento donde diga que es alumno regular o boleta de calificaciones (kárdex) (SI ES RENOVACIÓN DE BECA).

CENTRO DE IDIOMAS:

- ✓ Acta de nacimiento si la beca es para hijo o acta de matrimonio para cónyuge.
- ✓ Último talón de pago de nómina del titular.

ARTE Y CULTURA:

- ✓ Acta de nacimiento si la beca es para hijo o acta de matrimonio para cónyuge.
- ✓ Último talón de pago de nómina del titular.

Para tener derecho a solicitar beca deben tener por lo menos un año cotizando al sindicato, los hijos deben depender económicamente del titular, tener una edad no mayor a 25 años y para los casos que la rebasen, deberán ser estudiantes de Licenciatura y se requerirá de Constancia de Estudios.

NOTA: Los alumnos de nuevo ingreso a licenciatura se les dará las indicaciones en cuanto se establezcan las fechas de resultados.

Atentamente

LIC. MARÍA LUISA HELGA SÁNCHEZ ALMAZÁN Secretaria de la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas.